

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

RIESGOS TÉCNICOS

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	1		
	General		
	Interno		
	Planeación		
	Operacional		
	Que los estudios previos (técnicos, económicos y legales) de conveniencia oportunidad queden mal formulados		
	Atraso en los planes, programas y proyectos que se vayan a ejecutar o Iniciar nuevamente el proceso de contratación		
	2		2
	2		2
	4		4
	BAJO		BAJO
	ICFE		ICFE
	Verificar con antelación la documentación de estudios previos y la disponibilidad presupuestal.		
	1		2
	1		2
	2		3
	BAJO		BAJO
	NO		NO
	ICFE		ICFE
	Revisiones anteriores a la entrega de documentación, revisión estudio previo con área de contratos y verificación CDP		
	Durante la planeación		

3	N°	
General	Clase	
Interno	Fuente	
Planeación	Etapas	
Económico	Tipo	
Que no haya disponibilidad presupuestal, o que no se cuente con el valor inicialmente planteado para el proyecto.	Descripción	
Que se genere atrasos en la contratación y ejecución del proyecto o la no realización de este	Consecuencia de la ocurrencia del evento	
1	Probabilidad	
4	Impacto	
5	Valoración	
MEDIO	Categoría	
ICFE	¿A quién se le asigna?	
Elaboración con antelación del Plan de Compras y verificar la viabilidad presupuestal para reinvertir o descartar el proyecto	Tratamiento/Control a ser implementado	
1	Impacto después del tratamiento	Probabilidad
4		Impacto
5		Valoración
MEDIO		Categoría
SI	¿Afecta la ejecución del contrato?	
ICFE	Responsable por implementar el tratamiento	
Se debe corroborar el certificado de disponibilidad presupuestal además de contrastar el presupuesto con la cantidad de recursos	¿Cómo se realiza el monitoreo?	
Durante la planeación	Periodicidad	

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5	4	
General	General	
Externo	Interno	
Selección	Selección	
Sociales o Politicos	Operacional	
Falta de Oferentes para el proceso de selección	No cumplir con el cronograma establecido en el pliego de condiciones o no publicar las respuestas a observaciones y adendas	
Declaratoria de Desierto al proceso de selección	Atrasos en las etapas del proceso, hacer incurrir en error al oferente, acciones disciplinarias por parte de los entes de control	
3	2	
1	2	
4	4	
BAJO	BAJO	
ICFE	ICFE	
Generar buena promoción al Proceso Contractual, invitar a los posibles oferentes y gestionar su presentación	Efectuar un correcto seguimiento al cronograma establecido y corroborar la documentación publicada en el SECOP	
1	2	
1	2	
2	4	
BAJO	BAJO	
SI	NO	
ICFE	ICFE	
Se debe efectuar un seguimiento a la documentación publicada en la página, además de verificar las observaciones dadas por externos.	Se debe efectuar un seguimiento a la documentación publicada en la página, además de verificar las observaciones dadas por externos.	
En la etapa precontractual	En la etapa precontractual	

6	N
General	Clase
Interno	Fuente
Selección	Etapa
Operacional	Tipo
No evaluar las propuestas en forma detallada y sería o crear confusiones durante la verificación.	Descripción
Selección de un proponente que no cumpla con los estándares requeridos y posibles incumplimientos de las actividades contractuales	Consecuencia de la ocurrencia del evento
3	Probabilidad
2	Impacto
5	Valoración
MEDIO	Categoría
ICFE	¿A quién se le asigna?
Efectuar varias revisiones de la propuesta y el pliego de condiciones para hacer requerimientos de forma clara y evitar confusiones	Tratamiento/Control a ser implementado
2	Impacto después del tratamiento
2	Probabilidad
4	Impacto
BAJO	Valoración
NO	Categoría
ICFE	¿Afecta la ejecución del contrato?
Se verifica las observaciones del oferente a la evaluación y responder las dudas referentes a esta las veces necesarias	Responsable por implementar el tratamiento
Durante la evaluación	¿Cómo se realiza el monitoreo?
	Periodicidad

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

9	N	8	7
General	Clase	General	General
Externo	Fuente	Interno	Interno
Ejecución	Etapas	Contratación	Contratación
Operacional	Tipo	Operacional	Operacional
No se cumpla con lo establecido en el objeto contractual, con las especificaciones técnicas o plazos estipulados, Incumplimiento normativo y sanciones a nivel SST y Ambiente	Descripción	Que no se realice el contrato y la firma en el tiempo establecido, que se genere demoras en la expedición de pólizas	Atrasos en el perfeccionamiento del contrato por reclamaciones de terceros acerca de la selección del oferente.
Generación de actividades adicionales, incumplimiento de la necesidad a satisfacer y falta de credibilidad en el funcionamiento de la entidad	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Retraso en la ejecución del proyecto, y en el tiempo de culminación del mismo	Atrasos en el inicio del contrato y en el cumplimiento de las metas de la Entidad. Si es necesario, necesidad de un nuevo proceso de selección.
3	Probabilidad	3	3
5	Impacto	3	1
8	Valoración	6	4
EXTREMO	Categoría	ALTO	BAJO
Contratista e ICFE	¿A quién se le asigna?	Contratista e ICFE	ICFE
Seguimiento y control por parte del supervisor del ICFE por medio de los formatos de calidad y de los comités semanales	Tratamiento/Control a ser implementado	Se debe establecer unos tiempos con el contratista para la firma del contrato y la entrega de las pólizas de manera oportuna y con toda la documentación requerida	Reducir la probabilidad del riesgo con la verificación de las condiciones establecidas en el pliego del proceso y la publicación de los documentos selección de la oferta más favorable.
2	Probabilidad	2	1
3	Impacto	2	1
5	Valoración	4	2
MEDIO	Categoría	BAJO	BAJO
NO	¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	SI
SUPERVISOR ICFE	Responsable por implementar el tratamiento	ICFE	ICFE
Las partes verificará mediante visitas y actas de comité las especificaciones y los plazos para dar cabal cumplimiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Se debe corroborar junto con el área de contratos la expedición correcta de las pólizas y los tiempos de firma del contrato	Se debe corroborar junto con el área de contratos toda la normativa referente a esta situación y actuar de acuerdo a lo requerido por los manuales de contratación
Diario	Periodicidad	En contratación y/o ejecución	Durante la contratación

MATRIZ 3 - RIESGOS

INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

12	N	11	10
General	Clase	General	General
Externo	Fuente	Externo	Externo
Ejecución	Etapas	ejecución	Ejecución
Naturaleza	Tipo	operacional	Económico
Catástrofes fuera del control de las partes.	Descripción	No contar con el personal técnicamente capacitado para las labores a efectuar.	La probabilidad de que el monto y la oportunidad del costo de la inversión no sean los previstos.
La ocurrencia de estos fenómenos naturales otorga el derecho de solicitar la suspensión o terminación de las obligaciones estipuladas en el contrato.	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Retrasos en la ejecución de la obra, rechazos de obras por mala calidad, sobrecostos por reproceso, multas por incumplimiento del contrato.	El valor total de la obra sea superior al valor estimado por el contratista para la obra.
1	Probabilidad	3	4
5	Impacto	2	4
6	Valoración	5	8
EXTREMO	Categoría	ALTO	ALTO
Contratista e ICPE	¿A quién se le asigna?	Contratista e ICPE	Contratista e ICPE
Son Asumidos por las dos partes, mediante la suspensión o terminación del contrato.	Tratamiento/Control a ser implementado	El supervisor realizará seguimiento a actividades ejecutadas y el cambio del personal.	Mediante la realización de comités semanales para determinar los aspectos que generan esta situación.
1	Probabilidad	1	4
5	Impacto	2	2
6	Valoración	3	6
ALTO		BAJO	MEDIO
SI	¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	NO
SUPERVISOR ICPE	Responsable por implementar el tratamiento	SUPERVISOR ICPE	SUPERVISOR ICPE
Las partes verificarán el nivel de afectación para determinar la suspensión o terminación del contrato.	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Mediante control y bajo el seguimiento del supervisor mediante los informes semanales	Las partes verificarán el nivel de afectación para determinar la suspensión o terminación del contrato
Eventual	Periodicidad	Semanal	Eventual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

17	N	16	15
Específico	Clase	Específico	Específico
Interno	Fuente	Interno	Interno
Ejecución	Etapas	Ejecución	Ejecución
Operacional	Tipo	Operacional	Operacional
No son entregadas en su totalidad el número de obras solicitadas.	Descripción	Hallazgos de condiciones de acabados que desestimen la conveniencia de realizar las actividades de calidad propuestas en los diseños.	La calidad de las obras, no corresponden con el diseño y características establecidas por el contratista.
Incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad.	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Atrasos en la programación del proyecto, en la calidad de los trabajos y hasta incumplimiento del contrato.	Incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad.
1	Probabilidad	1	1
4	Impacto	3	3
5	Valoración	4	4
MEDIO	Categoría	BAJO	BAJO
Contratista	¿A quién se le asigna?	Contratista e ICFE	Contratista
Se reduce el impacto del riesgo. El contratista de interventoría verificará que el contratista de obra cumpla con el cronograma con tiempos de elaboración y entregas	Tratamiento/Control a ser implementado	Se transfiere el riesgo de forma parcial al contratista, quien deberá hacer las sugerencias y/o conceptos técnicos que a su juicio tenga para el contratista de obra cambio y/o mejora los métodos, que garanticen la calidad de la construcción, tanto en los diseños como en la obra	La interventoría realiza el seguimiento y control quien se compromete a verificar el estándar de calidad basado en las características establecidas en el contrato de obra.
1	Probabilidad	1	1
1	Impacto	2	1
2	Valoración	3	2
BAJO	Categoría	BAJO	BAJO
Si	¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	Si
		CONTRATISTA	CONTRATISTA
Verificación del avance del contrato mediante los informes semanales	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificación del avance del contrato mediante los informes semanales	Verificación del avance del contrato mediante los informes semanales
Semanal	Periodicidad	Semanal	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

20	N	19	18
Específico	Clase	General	General
Externo	Fuente	Externo	Externo
Ejecución	Etapas	Ejecución	Ejecución
Operacional	Tipo	Económico	Económico
Monitoreo y control de equipos obsoletos.	Descripción	Inconvenientes o demoras en la consecución de recursos para cumplir con el objeto contractual.	Cambios en índices financieros y del comercio. Que afecten el valor u oferta de suministro, incidencia factores externos
Baja calidad de los suministros, incumplimiento del contrato y de las metas establecidas por la Entidad.	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Atrasos en la programación del proyecto y hasta incumplimiento del contrato.	Afectación en incremento o decremento o el valor real a intervenir con relación a lo ofertado, generación de desequilibrio económico
2	Probabilidad	1	2
3	Impacto	5	5
5	Valoración	6	7
MEDIO	Categoría	ALTO	ALTO
Contratista	¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista e ICFE
Se reduce la probabilidad y el impacto del riesgo. La interventoría verificará que El Contratista deberá cumplir con las especificaciones del proyecto.	Tratamiento/Control a ser implementado	Reducir el impacto del riesgo con la inclusión de las condiciones de cesión del contrato.	La interventoría revisará y avalará los estudios de mercado y sector realizados por el contratista para la compra de suministros. Y problemática con la incidencia de factores externos
1	Probabilidad	1	1
2	Impacto	4	3
3	Valoración	5	4
BAJO	Categoría	MEDIO	MEDIA
Si	¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	SI
Mediante conceptos técnicos e informes de la obra, el contratista de interventoría verifica los insumos que se encuentran en sitio para la obra	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Mediante conceptos técnicos e informes de la obra, el contratista de interventoría verifica los insumos que se encuentran en sitio para la obra	Mediante la valoración de los análisis de precios unitarios presentados por el contratista
Semanal	Periodicidad	Semanal	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

22	21
General	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Sociales y Politicos	Operacional
Hechos de terrorismo e inseguridad en el sitio del proyecto	Ocorre cuando se presentan demoras por parte del contratista en las entregas de informes.
Afectación de suministro de recursos, y daños en elementos construidos. Situaciones que impidan cumplir con programación o el objeto en general.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratista. Puede generar sanciones y prórrogas
1	3
5	3
6	6
ALTO	ALTO
Contratista e ICPE	Contratista e ICPE
Son Asumidos por las dos partes, verificando ajustes, o determinando suspensión del contrato.	Aplicación inmediata de los procedimientos para evitar la paralización del contrato y en caso de ser procedente la aplicación de las sanciones correspondientes
1	2
5	3
6	5
ALTO	MEDIO
SI	SI
Las partes verificaran el nivel de afectación y determinaran las acciones a efectuar	Mediante conceptos técnicos e informes de la obra, el contratista de interventoria verifica los insumos que se encuentran en sitio para la obra
Eventual	Semanal